

Paraná, 3 de noviembre de 2005.-

Al Sr. presidente del
Superior Tribunal de Justicia
de la provincia de Entre Ríos
Dr. Daniel Carubia

S / D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los fines de solicitarle información relacionada con la tarea a su cargo. Motiva esta consulta el interés en conocer los gastos en concepto de viáticos y/o representación efectuados durante el primer semestre del año 2005.

Esta solicitud se funda en el derecho constitucional a buscar y recibir información previsto en ley suprema. Entre otros, por los artículos 14 de la Constitución de la Nación Argentina y 13 inciso 1 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos (art. 75, inciso 22).

En tal sentido, el artículo XXIV de la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre, instrumento que tiene jerarquía constitucional (conf. art. 75, inc. 22, CN) reconoce expresamente que el pedido debe tener una "pronta resolución".

Descontando una respuesta de su parte, me despido de Ud. con debida consideración y estima



Oscar Londero
DNI: 20.778.287
San Martín 755
Paraná, Entre Ríos
4315251-155-443059

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA			
AREA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS			
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS			
Entró Día	03	Mes	11
		Año	05
		Hora	12:40
Saló Día		Mes	
		Año	
		Hora	
Actuación N°			